



## Acta de No Acreditación

Empresa: **SICE**

Ciudad Elegida para las Pruebas: **Quintero / Villarrica**

Línea Elegida para las Pruebas: RUTA3, Servicio VH; UN3, Servicios C3 y D3

Fecha Inicio Pruebas de Acreditación: **05/03/2018**

Con fecha **jueves 07 de junio**, la División de Transporte Público Regional de la Subsecretaría de Transportes, conforme lo dispuesto en el punto 3.9 de la Resolución Exenta N° 1247, de 2015, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y posteriores modificaciones, informa que la empresa **SICE AGENCIA CHILE S.A.**, RUT **59.090.630-1**, representada por **RAÚL SÁNCHEZ-BIEZMA DÍAZ**, no cumple con los estándares técnicos, de operación y de acreditación de los sistemas AVL, del Acto Administrativo ya citado, y en consecuencia, la empresa mencionada no se encuentra acreditada para prestar servicios a los operadores de transporte público que operen bajo un perímetro de exclusión, según lo establecido en la Ley N° 18.696.

Respecto a lo anterior, se informa que los aspectos que aún no se han resuelto completamente son los siguientes:

- i. No se ha cumplido satisfactoriamente la etapa a) referida a la validación de información de seguimiento, según Tabla N° 1, mencionada en el punto 3.4 de la Resolución Exenta N° 1247 de 2015.
- ii. Los resultados de los niveles de servicio para acreditar sistemas AVL obtenidos por la empresa son los siguientes, por lo que se encuentran fuera del límite exigido:



Indicador	Nivel de Servicio Exigido	Nivel de Servicio Obtenido en las Pruebas
Indicador de Integridad de Seguimiento de Vehículos.	<b>99,9% o superior.</b>	<b>94,5%</b>
Indicador de Coincidencia de Expediciones	<b>2,5% o Inferior</b>	<b>0,3%</b>
Indicador de exactitud de cálculo de indicador de cumplimiento de Regularidad	<b>5,0% o Inferior</b>	<b>0,0%</b>
Indicador de exactitud de cálculo de indicador de cumplimiento de Frecuencia	<b>5,0% o Inferior</b>	<b>1,0%</b>
Indicador de exactitud de cálculo de indicador de cumplimiento de Puntualidad	<b>5,0% o Inferior</b>	<b>0,0%</b>



CECILIA GODOY CRUZ

JEFA DIVISIÓN TRANSPORTE PÚBLICO REGIONAL

DZV/CBT